



INFORME DE RESULTADOS

"ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA NODRIZA CON SISTEMA DE RECARGA DE EQUIPOS DE AUTOCONTENIDOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO"

Código No. "No. IMP-CBP-001-2022"

Para: Econ. Ingrid Saltos Rivas, Mg.

COMANDANTE

CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO

En la ciudad de Portoviejo a los 21 días del mes de septiembre de 2022, siendo las 14:00, en oficina del Cuerpo de Bomberos Portoviejo, ubicada en la calle Córdova y Ricaurte se instala la Comisión Técnica con la finalidad de realizar la calificación de ofertas del proceso de importación dentro del proceso signado con Código No. IMP-CBP-001-2022 para la "ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA NODRIZA CON SISTEMAS DE RECARGA DE EQUIPOS DE AUTOCONTENIDOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO", quienes suscriben la presente, en calidad de delegados de la Comandante y Máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos Portoviejo "Crnl. José Antonio María García Pinoargote", de conformidad a lo establecido en los Memorándum No. CBP-2022-PJ-MEM034 de fecha 25 de agosto de 2022, procede con el informe de resultados y la recomendación de adjudicación:

1.- ANTECEDENTES:

El cuerpo de Bomberos del Portoviejo, "Crnel José Antonio María García Pinoargote" realiza la publicación para la "ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA NODRIZA CON SISTEMAS DE RECARGA DE EQUIPOS DE AUTOCONTENIDOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO":

- a) El proceso fue publicado en el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador el 26 de agosto del 2022.
- b) Con fecha 30 de agosto 2022, se tenía como fecha máxima para solventar las preguntas al oferente respecto al proceso de aclaración.
- c) Con fecha 01 de septiembre 2022, se tenía como fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al proceso de contratación.
- d) Con fecha 20 de septiembre 2022, se tenía como fecha máxima la entrega de propuesta al correo: cbportoviejo@hotmail.com. El mismo día, la fecha para apertura de sobres de la oferta a las 13:10 pm.
- e) Con fecha de 20 de septiembre del 2022, a las 9:53 el oferente ITURRI S.A.-ESPAÑA con RUC No. No. CIF: A-41050113, envió su oferta al correo institucional del Cuerpo de Bomberos Portoviejo.
- g) El oferente ITURRI S.A. con RUC No. CIF: A-41050113, no generó preguntas ni solicitó aclaraciones, acto que se encuentra registrado en el Acta No. 1 "PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES"



h) Con fecha 20 de septiembre, se elabora el Acta No. 2 "APERTURA DE OFERTA", los miembros de la Comisión Técnica, realizaron la apertura de la oferta en mención, en donde se constató, entre otras cosas, la siguiente información:

PROVEEDOR	ITURRI S.A.
Representante Legal	Francisco Javier Iturri Franco - Miguel Brito Rhor
Ruc	No. CIF: A-41050113
Fecha de recibido	20 de septiembre de 2022
No. de hojas	83 archivos organizadas en varias subcarpetas
Plazo de entrega	365 días
Observaciones	La oferta fue recibida a través del correo electrónico institucional del Cuerpo de Bomberos Portoviejo

i) Una vez se ha realizado el análisis de la oferta presentada, los miembros de la Comisión Técnica, al amparo de lo previsto en el numeral 18 del Procedimiento de Contratación Etapa de Convalidación de Errores, determinaron que el oferente NO debe realizar convalidación, debido a que no existe errores de forma, y resuelven continuar con la calificación de la oferta.

j) Con fecha 26 de septiembre 2022, se suscribió el Acta No. 3 "EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTA", en donde se emitió la siguiente calificación:

2.1. Verificación de cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el pliego del proceso y TDR's

FORMULARIO DE LA OFERTA	ITURRI S.A.
✓ Presentación y compromiso	Cumple
✓ Datos generales del oferente	Cumple
✓ Nómina de socios, accionistas o partícipes mayoritarios de personas jurídicas oferentes	Cumple
✓ Situación financiera del oferente	Cumple
✓ Tabla de cantidades y precios	Cumple
✓ Componentes de los (bienes / servicios) ofertados	Cumple
✓ Experiencia del oferente	Cumple
✓ Oferta Técnica completa y detallada de la marca del vehículo ofertado, catálogos, diagramas y planos que permiten verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	Cumple
✓ Oferta oferta una carta de compromiso de la garantía técnica por el vehículo y equipos ofertados que forman parte del mismo, conforme el tiempo de garantía solicitado en el pliego.	Cumple
✓ Presentar declaración que avale que el vehículo será fabricado bajo norma EN 1846, NFPA 1901 o norma similar.	Cumple



✓ Presentar al menos un certificado de un laboratorio independiente que certifiquen que el proveedor ha fabricado vehículos conforme a las normas requeridas en las especificaciones técnicas.	<i>Cumple</i>
✓ Presentar un ensayo que respalde los requisitos de resistencias térmicas y mecánicas solicitadas para el material de la carrocería y tanque	<i>Cumple</i>
✓ El ensayo realizado por un laboratorio externo al fabricante deberá respaldar que la resistencia a la tracción y a la flexión debe tener una variación máxima menor al 5%. ✓	<i>Cumple</i>
✓ El ensayo en laboratorio deberá verificar que el material de la carrocería	<i>Cumple</i>
✓ documento que acredite que la bomba cumple con norma de fabricación. ✓	<i>Cumple</i>
✓ presentar junto a la oferta un plano del diseño de la bomba incluyendo su curva de desempeño	<i>Cumple</i>
✓ deberá adjuntar certificado mediante el cual indique el nombre del representante o distribuidor autorizado de la marca del vehículo ofertado en el Ecuador, para brindar soporte técnico y ejecución de la garantía. ✓	<i>Cumple</i>
✓ carta de compromiso suscrita por el representante de la marca en Ecuador del chasis ofertado, a través de la cual indique que éste soportará la garantía técnica entregada por el oferente y brindará los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo	<i>Cumple</i>
✓ el oferente adjudicado deberá entregar el plan de mantenimiento preventivo del vehículo objeto de la contratación, recomendado por el fabricante,	<i>Cumple</i>
✓ El contratista mediante certificado deberá señalar a una persona natural o jurídica dentro del territorio nacional que atenderá todos los requerimientos del Cuerpo de Bomberos Portoviejo	<i>Cumple</i>
✓ Estatuto de la Sociedad o Registro de la empresa o similares	<i>Cumple</i>
✓ Documento que acredite la representación de la persona que suscriba la oferta en nombre del oferente	<i>Cumple</i>
✓ Documento de identificación tributaria del oferente. Documento de identificación del Representante Legal	<i>Cumple</i>
✓ Documento de identificación	<i>Cumple</i>
✓ El Oferente deberá adjuntar obligatoriamente el formulario de la declaración del beneficiario final	<i>Cumple</i>
✓ El oferente deberá acreditar experiencia general en los	<i>Cumple</i>





últimos 15 años al haber ejecutado al menos 2 proyectos en la provisión de vehículos autobomba para bomberos , que sumados entre ellos alcancen un valor no menor al 40% del presupuesto referencial, esto es USD \$239.000,00.	
--	--

k) Como conclusión del Acta Final "EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTA", se obtuvo lo siguiente:

Una vez revisada la oferta presentada por parte de ITURRI S.A.ESPAÑA, la Comisión Técnica concluye que la misma cumple con todos los requisitos mínimos, especificaciones solicitadas en los pliegos de la SECCIÓN II literal E del Procedimiento de Contratación del Pliego de importación, "la Comisión Técnica notificará a la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado el país de origen y nombre del oferente que alcanzó el mayor puntaje"; por lo siguiente es de informar que el oferente ITURRI S.A.ESPAÑA, con dirección Sevilla – España, Avenida Roberto Osborne Parcela 151 – 153; Tiene C.I.F. número A-41050113 que es el ganador de la etapa de selección en el exterior, y el país de origen del bien es España.

2. RECOMENDACIÓN

Con lo antes expuesto, la Comisión Técnica para la Fase Precontractual delegada por la máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos Portoviejo, **RECOMIENDA:** adjudicar el procedimiento signado con Código No. IMP-CBP-001-2022 para la "ADQUISICIÓN DE AUTOBOMBA NODRIZA CON SISTEMA DE RECARGA DE EQUIPOS DE AUTOCONTENIDOS ARA EL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO" a favor del oferente **ITURRI S.A- ESPAÑA** con RUC No. CIF: A-41050113, por el valor de USD 596.999,00 (quinientos noventa y seis mil novecientos noventa y nueve con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), con un plazo de ejecución de 365 (trescientos sesenta y cinco) días calendario contados a partir de la entrega del anticipo, toda vez que se cumplieron todos los requisitos técnicos, legales y económicos vertidos en los pliegos precontractuales y términos de referencia y por convenir a los intereses institucionales.

Adicionalmente se solicita que se realice una videoconferencia con el fin de mejorar aspectos técnicos de la oferta presentada, los cuales se detallan a continuación:

PARAMETRO	ESPECIFICACION	PROPUESTA
MOTOR		
Limitador de velocidad	Limitador de velocidad variable, pudiendo ser configurado a 90 km/h.	A 100 km/h.
Tubo de Escape	Salida de escape lateral, a la izquierda y orientado hacia atrás.	Salida de escape lateral, a la derecha y orientado hacia atrás.
FRENOS		
Eje Trasero	Freno de disco	Que tenga freno de tambor en el eje trasero.
CABINA		
Tomacorrientes	Tomas de 12V y 24V para accesorios. Tomacorrientes extra dentro de la cabina (220V)	Se instale un conversor de energía de 12V o 24V a 110V.
COMPARTIMIENTOS LATERALES		





Sensores de puertas		Se tome en consideración el poner unos sensores de mayor resistencia por experiencia de deterioros con anteriores vehículos.
EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO		
Comunicaciones	Cuenta con la preinstalación del sistema de comunicaciones.	Se solicita que venga instalado una radio Digital VHF con sistema NXDN™.
EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA		
Mascara	La máscara está provista de un arnés fabricado en materiales resistentes a llama con una red que dispone, de 4 puntos de ajuste.	Se solicita que la máscara venga con el arnés de Textil.
HERRAMIENTA DE RESCATE (QUIJADA DE LA VIDA)		
Sistema de Carga		Que la alimentación de los cargadores de batería, sean a 110V.

Siendo las 13H00, sin más que mencionar, se concluye la presente diligencia, firmando por la Comisión del proceso Precontractual.

Atentamente,

Lic. Soledad Naranjo Cárdenas
DELEGADO MÁXIMA AUTORIDAD

Sgto. (B). Jhonny Vines Rivadeneira
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Alex Gilces Zambrano
**PROFESIONAL A FIN AL OBJETO DE
CONTRATACIÓN**

Econ. Johana Mendoza Loor
SECRETARIA